



Dip. Alberto Vado Morales
Presidente de la Comisión de Cultura

**CIUDADANOS DIPUTADOS DE LA XV LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO,
PRESENTES**



El suscrito diputado Alberto Vado Morales Presidente de la Comisión de Cultura de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo en ejercicio de la facultad que me confiere la fracción II del artículo 68 de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo, y con sustento en los artículos 66, 106, 107 y 108 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito presentar ante esta H. Legislatura del Estado de Quintana Roo, para los efectos legales correspondientes, la Iniciativa por la que se adiciona la **Fracción XXV del Artículo 44 de Ley de Desarrollo Económico y Competitividad para el Estado de Quintana Roo**, con base en la siguiente:



Dip. Alberto Vado Morales
Presidente de la Comisión de Cultura

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La producción y exportación de flores se ha convertido en un sector importante de la economía para varios de los Estados y Municipios que dependen de la agricultura y que padecen un escaso desarrollo industrial. Los frutos de este renglón no han originado mayor desarrollo económico ni beneficiado a los pequeños productores, sino que vienen enriqueciendo a unos pocos comerciantes locales, a algunas multinacionales y al capital financiero.

Se afirma que esta actividad es sencilla porque solo requiere de la iniciativa y apoyo de los gobierno locales, la ayuda del capital foráneo y el establecimiento de firmas o empresas que puedan comercializar las flores y plantas de ornato; se agrega que es un sector altamente productivo, y que atrae a los inversionistas, en prueba de lo cual se señala, por ejemplo, que la Unión Europea importa cerca de 3.400 millones de euros y que consume más del 50 por ciento de las flores del mundo, (según un informe del Centro para la Promoción de las Importaciones de los Países en Desarrollo, CBI, de Holanda, publicado en 2016).



Dip. Alberto Vado Morales
Presidente de la Comisión de Cultura

El mercado mundial de las flores es abastecido principalmente por Colombia, Ecuador, Kenia y Holanda. Colombia, que es el segundo exportador mundial de flores y el primero de claveles, les vende a los Estados Unidos y la Unión Europea; Ecuador, a Estados Unidos, Holanda y Rusia; Kenia, a la Unión Europea; Holanda, a Europa y Asia. Holanda, a causa de su estrategia de reexportación, compra un volumen de flores distribuido así: de Kenia el 40%, de Israel 13%, de Ecuador 10%, de Colombia 5%, y un 33 % de otros países. Esta política apuntala su papel de primer exportador global.

La rentabilidad del negocio ha llevado a que se invierta en China, México, Perú, Chile, Bolivia, India, Uganda, Etiopía y Tanzania, países que han dado mejores condiciones para la producción.

China ha logrado repuntar en los últimos años como un importante productor, y ha llegado a mercados como el de la Unión Europea, en el cual Colombia era líder hace tres décadas. Con unos pocos años en el negocio internacional ha incrementado sus exportaciones a unos 90 millones de dólares, apoyándose en la mano de obra barata y la disponibilidad de enormes cantidades de tierra, pues el gigante oriental



Dip. Alberto Vado Morales
Presidente de la Comisión de Cultura

tiene unas 636 mil hectáreas cultivadas, aunque hasta ahora destina el grueso de su producción a su enorme mercado interno.

Aparte de la reducción de los salarios, en el mercado mundial de las flores juega un papel importante la tecnología. El articulista Andrés Oppenheimer, escribió recientemente: "América Latina debería ser el primer productor mundial de flores: tiene mano de obra barata, un enorme territorio, mucho sol, grandes reservas de agua y una gran variedad de flora. Y, sin embargo, el primer productor mundial de flores es Holanda, uno de los países con menos sol, territorio más pequeño y mano de obra más cara del mundo. La explicación es muy sencilla: lo que importa hoy en la industria de las flores es la ingeniería genética, la capacidad de distribución y el marketing."

Los países europeos se ubican como los mayores consumidores de plantas ornamentales; dadas las condiciones climáticas y económicas estos países constituyen un mercado potencial muy atractivo para México. Por otra parte, la elasticidad ingreso de la demanda por estos productos favorece que bajo una estructura de costos apropiada se pueda considerar como un mercado de altas posibilidades a la exportación.



Dip. Alberto Vado Morales
Presidente de la Comisión de Cultura

Las rosas son el producto más demandado por las naciones Europeas; aunque es un producto delicado por ser perenne existen oportunidades de que incorporando conocimiento tecnológico y las facilidades de comunicación internacional se pueda favorecer la exportación de este producto.

Alemania presenta una alta demanda de flores y plantas de ornato cortadas en las variedades más comunes de nuestro país. Esta situación aunada a su elevado ingreso contribuye a percibir a este país como un destino atractivo para la exportación de estos productos. No obstante, debe tomarse en cuenta que Holanda es un productor importante de follaje y flores; además de que su cercanía al mercado alemán lo coloca como un competidor cercano. Sin embargo, dado que la estación invernal es prolongada México puede aprovechar esta ventaja climática para incidir en el mercado. Aunque en términos de consumo Italia es proclive a la demanda de flores, su clima y nivel de ingreso lo hacen un país menos atractivo a esta exportación. Las otras naciones Europeas de fuerte inclinación a la demanda de estos



Dip. Alberto Vado Morales
Presidente de la Comisión de Cultura

productos son los países nórdicos aun cuando en menor medida que el mercado alemán.

Esta es otra de las industrias que, aunque ligada a las materias primas ofrece una gama distinta de oportunidades a la región que valdría la pena analizar a más detalle; puesto que tanto el precio, como la facilidad de crear nichos de mercado particulares al acceder a la implantación de técnicas apropiadas tanto en lo que respecta al cultivo, la conservación de las flores como envío de éstas.

La Floricultura es una disciplina que se deriva de la horticultura, está orientada al cultivo de flores y plantas ornamentales en forma industrializada para darle diversos usos, por ejemplo, para la decoración, la cosmética o la medicina. Es una actividad intensiva que genera recursos económicos gracias a la explotación comercial de plantas como: flores de corte, plantas ornamentales, follaje y bulbos de flor.

En México la producción de ornamentales genera 3,600 millones de pesos, con la producción de distintas variedades como Gladiola,



Dip. Alberto Vado Morales
Presidente de la Comisión de Cultura

Crisantemo y Rosa, además de plantas de ornato y forraje, el 80% se destina al mercado nacional y el resto a la exportación.

En el País existen cerca de 10 mil productores dedicados al cultivo de flores, además cuenta 22 mil hectáreas destinadas para ésta actividad, de las cuales el 52% son para el cultivo ornamental es decir 12,884 y el 48% son para la cosmética y la industria alimentaria.

Ésta actividad aporta muchas ventajas, por ejemplo, gracias a la relevancia que tiene a nivel mundial es posible desarrollar un mercado que ayude a impulsar la economía, no sólo de los productores sino también del País. Es una actividad que genera empleos, lo que le permite convertirse en una industria rentable, que además protege y mejorar el ambiente.

La industria de la flor en México, pese a que vive un poco en el anonimato se desarrolla con éxito y como resultado de su producción anual el País ocupa el séptimo lugar a nivel mundial como exportador de flores principalmente a Estados Unidos y Europa. Con 40 años de



Dip. Alberto Vado Morales
Presidente de la Comisión de Cultura

producción el mercado mexicano busca consolidarse como el mejor País si de cultivo de flores se habla.

La floricultura es una actividad profundamente enraizada en la tradición cultural y productiva de la región, por ésta razón México ha jugado un papel muy importante en el mercado floral en el Mundo, cuenta con cerca de 10 Estados productores entre los que se encuentran Colima, Chiapas, Distrito Federal, Jalisco, Michoacán, Tabasco, Estado de México y Quintana Roo, entre otros.

Ésta disciplina permite establecer dos tipos de explotación: la particular y la comercial. La primera se asocia con la jardinería y tiene como objetivo el cultivo de flores por su belleza, con ésta no se busca obtener alguna remuneración económica y la puede practicar cualquier persona.

En cambio, la comercial se refiere al cultivo de plantas para obtener flores que persiguen una finalidad de lucro.



Dip. Alberto Vado Morales
Presidente de la Comisión de Cultura

Sus productos pueden estar destinados para la industria. Involucra actividades comerciales como la producción de semillas y algunos elementos que van desde los fertilizantes hasta las macetas y sustratos para el cultivo.

Los tratados de libre comercio y los pactos aduaneros, además de las muchas otras facilidades brindadas por los gobiernos locales, incrementan la rentabilidad de las grandes multinacionales.

Dentro del PIB de Quintana Roo del sector primario, la agricultura es la actividad más importante y participa con el 0.19 % del PIB de la agricultura nacional. Los principales cultivos por su valor de producción son la caña de azúcar, el chile jalapeño, el maíz, la naranja dulce, arroz, sandía, hortalizas, frutales varios y flores. La superficie sembrada es de aproximadamente 120 mil Ha. de las cuales el 97 % es de temporal.

Las principales áreas agrícolas se localizan en el sur del Estado, donde se siembra principalmente caña de azúcar, chile jalapeño y arroz;



Dip. Alberto Vado Morales
Presidente de la Comisión de Cultura

en el Municipio de José María Morelos, en el centro del Estado se tienen áreas mecanizadas y con riego donde se siembra principalmente sandía, frutales y hortalizas. El cultivo de maíz y frijol está generalizado en toda la superficie estatal, pero en su mayor parte los rendimientos son muy bajos debido al tipo de suelo que no permite la mecanización y la falta de infraestructura de riego, limitando la producción a nivel de autoconsumo en su mayor parte. Y la zona norte se distingue por su producción de flores. Y los mayores productores de Flores en Quintana Roo están en el Municipio de Lázaro Cárdenas, sin embargo, sus posibilidades de comercialización se ven muy reducidas.

Del mercado de las flores se benefician básicamente tres sectores: quienes controlan el negocio desde la producción hasta la distribución, los subastadores y otros intermediarios, y los financistas. Entre los primeros se encuentran, por ejemplo, Dole Food Company, Inc., The Queen's Flowers y Florimex.

Quienes trabajan en la producción con salarios inhumanos pagan con sus crecientes penurias el enriquecimiento de unos pocos.



Dip. Alberto Vado Morales
Presidente de la Comisión de Cultura

Sin embargo, hay esfuerzos muy importantes como el de los viveros de Kantunilkin en donde la producción de orquídeas y bromelias es muy importante y además se contribuye a la conservación de plantas regionales y la reproducción de plantas de alto valor económico.

Este proyecto se inició sin ninguna tecnología, después se empezó a reproducir por los métodos de división y en estos momentos se está empezando a reproducir las plantas por el método in vitro de forma casera. Se cuenta con una superficie de 500m² de los cuales 160m² tiene malla sombra del 50%, se tiene áreas para cactáceas. Productos o servicios que genera el proyecto: Venta de plantas de ornatos, anturios, palmas, asesoría en el cultivo de plantas, impartición de cursos sobre manejo y reproducción de plantas de ornatos.

Sin embargo y aunque se cuenta con posibilidades de un buen mercado como es Cancún y la Riviera maya, el problema que se presenta es la falta de compradores en esa zona, fundamentalmente de los hoteles.



Dip. Alberto Vado Morales
Presidente de la Comisión de Cultura

Este tipo de proyectos necesita de mercados y en nuestro propio Estado los tenemos, para evitar que los productores caigan en situaciones de explotación de su trabajo al tener que venderlo a intermediarios, es por ello que proponemos que la Secretaría de Desarrollo Económico haga todos los esfuerzos para que los productos generados en el Municipio de Lázaro Cárdenas y otros municipio que produzcan flores de ornato puedan ser adquiridas por los Hoteles de Cancún y la Riviera Maya para dar certeza a este mercado local.

Los hoteles son los principales compradores de plantas de ornato en el estado, esperemos que la sinergia de esfuerzos redunde en una mejora económica sustancial de los productores de flores.

Es por lo anterior que es necesario modificar la legislación en la materia y poder dar mayor certidumbre a los productores locales y garantizando apoyos para que esta actividad productiva no desaparezca y por el contrario se fortalezca y multiplique.



Dip. Alberto Vado Morales
Presidente de la Comisión de Cultura

POR TODO LO ANTES EXPUESTO Y FUNDADO, Y EN EJERCICIO DEL DERECHO QUE ME ATRIBUYE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, TENEGO A BIEN SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA HONORABLE SOBERANÍA POPULAR LA SIGUIENTE INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXV AL ARTICULO 44 DE LA LEY DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

ARTÍCULO ÚNICO. - SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXV AL ARTICULO 44 DE LA LEY DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Artículo 44.-

XXV.- Fomentar mecanismos para el apoyo a los productores de flores y plantas ornato de tal manera que sus productos



Dip. Alberto Vado Morales
Presidente de la Comisión de Cultura

sean consumidos preferentemente en el mercado local y esto les permita consolidarse como medianas empresas.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

SEGUNDO. - Se deroga toda disposición contraria a lo dispuesto en el presente Decreto.

DADO EN LA SEDE DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A LOS 15 DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.



Dip. Alberto Vado Morales
Presidente de la Comisión de Cultura

DIP. ALBERTO VADO MORALES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CULTURA DE LA
XV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO.

